

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, pudiendo formularse reclamaciones en término de quince días. Alfaro, 20 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.558-E.

13988 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso, convocado para la provisión de una plaza de Vice-Secretario.*

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1977 y en relación con el concurso, convocado para la provisión de una plaza de Vice-Secretario, adoptó el siguiente acuerdo:

Vista la propuesta, en terna, formulada por el Tribunal que ha juzgado el concurso convocado para la provisión de la plaza de Vice-Secretario, designar a don Carlos Sistiaga Mugica.

Casas Consistoriales de Bilbao, 21 de abril de 1977.—El Secretario general.—3.742-E.

13989 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Carreño-Candás (Oviedo) referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 de abril de 1977 se publican las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador de esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos oportunos.

Candás, 16 de abril de 1977.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Artime.—3.506-E.

13990 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cedeira referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración Local, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de fecha 8 de septiembre del pasado año, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración Local, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento.

El coeficiente que se asigna a dichas plazas es el 1,7 más dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cedeira, 15 de abril de 1977.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—3.734-E.

13991 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para proveer la plaza de Aparejador.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1977, tomó el acuerdo de aprobar provisionalmente la lista de aspirantes a la plaza de Aparejador municipal, convocada por este Ayuntamiento:

Admitidos

- D. Carlos Planas Guxens.
- D. Jorge Antón Codorniu.
- D. German Peinador García.
- D. Juan Hilario Marqués Santamaría.
- D. José Campoy Asencio.
- D. Juan Luis Mir Mas.
- D. José Luis Niño Mañueco.
- D. Jorge Roig Freixes.

- D. Agustín Ordeix Romo.
- D. Fernando Elías Balañá.
- D.^a Catalina María Gloria Rabassa Sansaloni.
- D. Nicolás Sant Baguña.
- D. Luis Vicente Berto Portoles.
- D. Pedro Castro Gil.
- D. Luis G. Sentís Prat.
- D. José Orriols Mas.
- D. José Manuel Alfonso Rodríguez.
- D. José Blas Estrada Montanuy.
- D. Sebastián Moreno Pérez.
- D. Fernando Mestres Estivill.
- D. Eduardo Manresa Queralt.
- D. Carlos Bonet Boix.
- D. Jordi Domingo Queralt.
- D. José María Girones Rocamora.
- D. Salvador González Herrera.
- D. Miguel Angel Cantero Moles.
- D. Nazario Fabregat Güne.
- D. Angel Caloca Cirero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamación, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Gavá, 17 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—4.405-A.

13992 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Expirado el plazo de quince días para formular reclamaciones contra la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en su plantilla de funcionarios, esta Alcaldía, por la presente, adopta las siguientes resoluciones:

Aspirantes admitidos y excluidos definitivamente

Se declaran admitidos definitivamente a los tres aspirantes que lo fueron provisionalmente, para cubrir la plaza que figura en la convocatoria de referencia.

Tribunal

Por el presente se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de referencia, y que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Por delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Hernández Romero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, el ilustrísimo señor don Nicolás Ríos del Pino, funcionario directivo del Gobierno Civil de esta provincia; don Manuel Catalina Sallo, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, en representación del profesorado oficial de Estado, y como sustituto, don Juan Antonio Pedraz Antúnez, también Catedrático numerario de dicha Universidad, don Luis Manzano Barrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de este excelentísimo Ayuntamiento, en representación de los Servicios Técnicos Municipales, y como sustituto, don Alfonso Martínez Chacón, Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento; don Guillermo Duclos Salinas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en representación del Colegio Profesional respectivo, y como sustituto, don Santiago Domingo Echave, también Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario general interino de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Joaquín Maján López, Letrado Asesor del mismo.

Fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas

El comienzo del ejercicio a que hace mención la base octava de las que rigen el procedimiento tendrá lugar en este Palacio Municipal, a los treinta días hábiles, después del siguiente al en que aparezcan en el «Boletín Oficial del Estado» las resoluciones que anteceden, y a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva, 3 de mayo de 1977.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.—4.167-E.